En sesión celebrada el día 10 de febrero de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a constituir un grupo de trabajo y a definir la posición de Navarra ante la Política Agrícola Común de la Unión Europea, presentada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 10 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Maiorga Ramírez Erro, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el artículo 196 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, para su debate y votación en el Pleno:

Exposición de motivos

La Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea estructura las políticas agrícolas y alimentarias de dicho espacio, destinando anualmente 50.000 millones de euros al mencionado objetivo. Actualmente se está debatiendo la nueva definición de criterios y el compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente. En ese marco, cada estado debe hacer su diagnóstico nacional. Así, el Estado francés presentó el suyo en agosto de 2019 (*Projet de diagnostic national en vue du futur Plan Stratégique National de la PAC post* 2020). El nuevo Gobierno español, por su parte, ha anunciado que lo publicará para primavera, y también el Parlamento de Andalucía, por ejemplo, ha puesto en marcha una comisión especial de trabajo para definir su postura.

Por todo ello y en consonancia con la importancia que este tema tiene para Navarra, el Grupo Parlamentario de Euskal Herria Bildu Nafarroa plantea el siguiente acuerdo:

Propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que constituya y ponga en marcha un grupo de trabajo al objeto de definir la postura que ha de mantener Navarra en relación con la Política Agrícola Común de la Unión Europea. Participarán en dicho grupo el Gobierno de Navarra, los grupos parlamentarios, agentes sindicales y agentes sociales del ámbito de la alimentación y el medio ambiente.

En Pamplona, a 6 de febrero de 2020.

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro